



116188

116188

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNAS PINZAS", a favor de D. Juan DIEZ Sánchez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Dr. Zamenhof, 24-5<sup>a</sup>, 1<sup>a</sup>.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente Modelo de utilidad a un nuevo tipo de pinzas, que viene a aportar notables y sensibles mejoras, de orden funcional constructivo y práctico en especial, sobre los distintos tipos de pinzas que hasta el momento han venido ejecutándose.

Es sabido que, hasta hoy día, las pinzas estaban constituidas por dos simples patillas unidas por unos de sus extremos y con cierta flexibilidad para que el acercamiento de ambas patillas permitiese el enganche, por los extremos libres de las mismas, del objeto correspondiente; procediéndose, a renglón seguido, a un estirado de toda la pinza en el sentido longitudinal para conseguir la extracción deseada.

Esto implica el tener que realizar dos operaciones consecutivas, que pueden ser sustituidas por una sola con la utilización de las pinzas que se presentan por medio del



actual Modelo. Esto indudablemente representa una considerable mejora, puesto que resulta mucho más cómodo que el efectuar las dos operaciones antedichas.

Además, se consigue todo ello con el actual Modelo  
5. a base de una realización sumamente simple y nada compleja, lo que supone no sólo una práctica exención de averías, sino también, un precio de coste muy asequible.

En esencia, las actuales pinzas están constituidas por dos brazos unidos por unos de sus extremos, y con carácter elástico, llevando en sus otros extremos unas laminillas con gatillos desplazables por los colises correspondientes de las patillas en sí de la pinza, las cuales por sus extremos libres se encargan del enganche correspondiente, mientras que por su otro extremo son susceptibles de actuar contra el  
10. resorte interior de un tubito, fijo a la zona de unión de los primeros brazos citados.  
15.

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a un dibujo que se adjunta a la presente memoria, y que representa a título de ejemplo  
20. explicativo, no limitativo, unas pinzas realizadas de conformidad con el actual Modelo.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de las pinzas en cuestión.

La figura 2 se corresponde con una sección longitudinal completa de las propias pinzas, según un plano de corte meridiano de las mismas, mostrando el movimiento de las distintas partes de ellas.  
25.

Según tales figuras, las pinzas objeto del presente Modelo, están constituidas por dos brazos laminares -1- y -2- sujetos por uno de sus extremos -3-, llevando abisagradas según -4- y -5-, en sus otros extremos, unas laminillas ar-  
30.



queadas -6- y -7- dotadas de unos gatillos correspondientes -8- y -9- susceptibles de actuar contra los tabiques intermedios -10- y -11- de unos orificios colisos -12- y -13-.

- Dichos orificios colisos -12- y -13- están situados
5. hacia la zona intermedia de unos brazos -14- y -15-, cuyos terminales respectivos -16- y -17- son los encargados del enganche del objeto a coger, mientras que por su otro extremo -18- van unidos y actúan contra un resorte antagonista -19- alojado en un tubito -20-, fijo a la zona de unión -3- de
10. los brazos -1- y -2-.

- Como se comprende, primeramente al acercar los brazos -1- y -2- las laminillas -6- y -7- actúan en el sentido de cerrar las patillas -14- y -15- así como sus cabezales respectivos -16- y -17-, una vez efectuado lo cual un mayor apriete
15. en los brazos -1- y -2- provoca la actuación de los gatillos -8- y -9- contra los tabiques -10- y -11- en sentido longitudinal a la pinza lo que provoca a su vez un desplazamiento, asimismo longitudinal, de las patillas -14- y -15- que tiran hacia atrás arrastrando el objeto enganchado en sus cabezales
20. respectivos.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las pinzas descritas, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

25. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
- 1.- Unas pinzas, caracterizadas esencialmente por estar constituidas por dos brazos laminares, unidos por unos de sus extremos, llevando abisagradas en los otros extremos unas laminillas
30. llas dotadas de sendos gatillos, actuantes contra los cortos tabiques intermedios de unos orificios colisos, que llevan las



65

- 4 -

116188

- patillas constitutivas de las pinzas propiamente dichas, las cuales van asimismo unidas por sus extremos traseros en una zona parcialmente alojada en un tubito, fijo a la unión de los brazos referidos, y portador de un resorte antagonista
5. contra el cual actúa la zona anteriormente mentada.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNAS PINZAS".

10. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 9 SEP. 1965

P.A. de D. Juan DIEZ Sánchez,

mo.

116188 116188

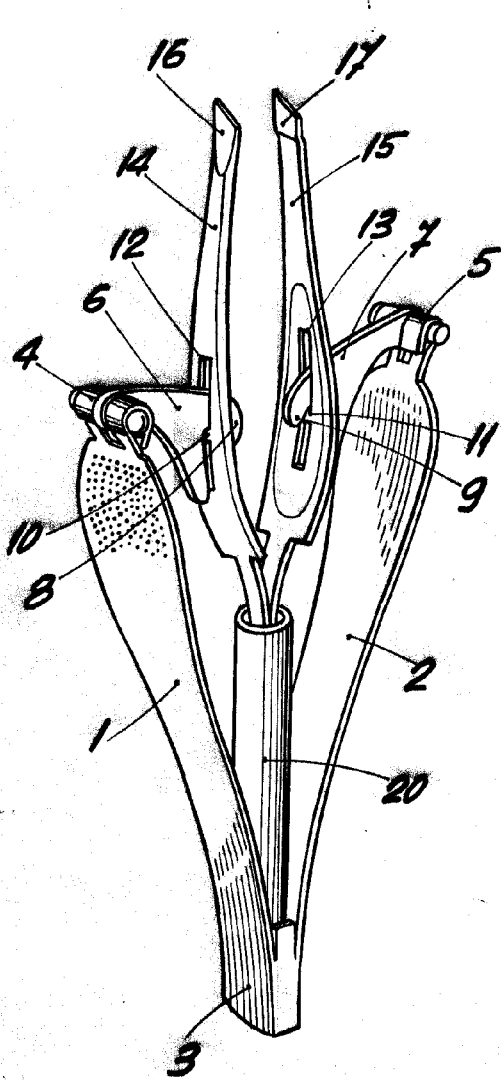


Fig. 1

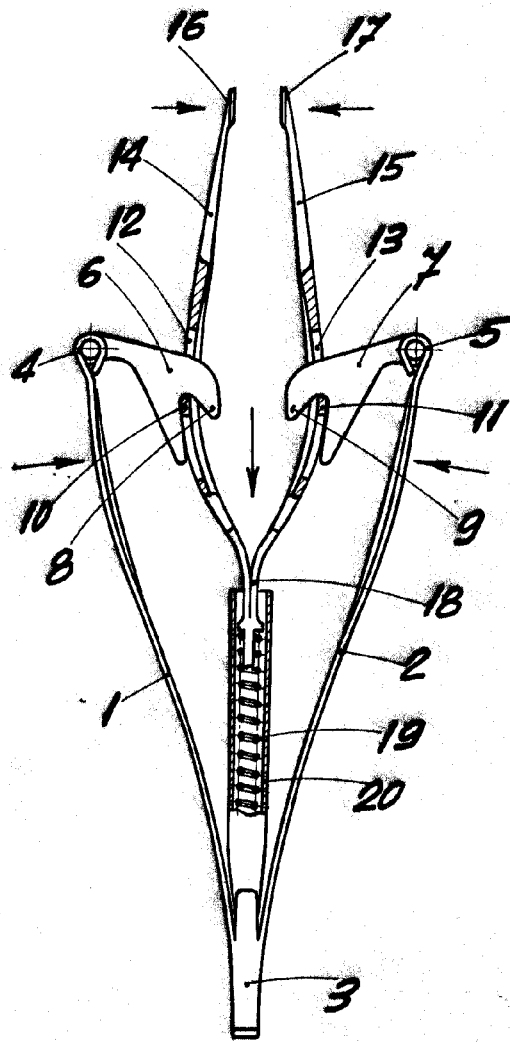


Fig. 2

BARCELONA, 9 SEP. 1965

P. A.

ESCALA VARIABLE